

# CIJ emitirá su decisión sobre la invasión a Ucrania este #16Mar

La Corte Internacional de Justicia (CIJ), el máximo órgano judicial de la ONU para disputas entre estados, anunciará este miércoles su decisión sobre la solicitud de Ucrania de imponer medidas cautelares a Rusia, a la que Kiev acusa de falsedad por sus acusaciones sobre genocidio para justificar su invasión de Ucrania.

«El miércoles 16 de marzo de 2022 la Corte Internacional de Justicia (...) emitirá una orden sobre la petición de medidas cautelares presentada por Ucrania por las acusaciones de genocidio según la Convención para la Prevención y Castigo del Delito de Genocidio», ha informado la CIJ en un comunicado oficial.

Kiev denunció a Rusia ante la CIJ tres días después del inicio de la invasión del 24 de febrero. «Rusia debe rendir cuentas por manipular la noción de genocidio para justificar la agresión», afirmó entonces el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski. En demanda, Ucrania pide «una decisión urgente que ordene a Rusia que cese la actividad militar».

Ucrania «niega enfáticamente» tal genocidio y reclama que «Rusia no tiene base legal para tomar medidas dentro y contra Ucrania con el propósito de evitar y castigar ningún supuesto genocidio». De hecho, Kiev acusa a Rusia de «planificar actos de genocidio en Ucrania» porque está «matando intencionadamente» a nacionales ucranianos, 'actus reus' conforme al Artículo II de la Convención contra el Genocidio.

Por ello ha solicitado la adopción de medidas cautelares «para evitar perjuicios irreparables a los derechos de Ucrania y su pueblo y evitar agravar la disputa entre las partes».

La primera sesión del proceso, celebrada el 7 de marzo, se celebró sin la presencia de representantes rusos, que declinaron participar en la misma.

La corte con sede en La Haya es un mecanismo al que han recurrido tanto Rusia como Ucrania en los últimos años por el conflicto en la región del Donbás que enfrenta al Ejército ucraniano con los separatistas de Donetsk y Lugansk.

Hay que recordar que la CIJ es una corte internacional dedicada a dirimir disputas entre países conforme al Derecho Internacional pero no tiene ninguna forma de hacer cumplir sus fallos, algo que prácticamente queda a la voluntad de los estados.

En paralelo, el fiscal jefe del Tribunal Penal Internacional (TPI), Karim Khan, ha solicitado una investigación por posibles crímenes de guerra y de lesa humanidad cometidos por «cualquiera de las partes» en el conflicto entre Ucrania y Rusia.

Por [Metro World News](#)